



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EL PUESTO DE TÉCNICO DE APOYO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL REGIÓN DE MURCIA DEPORTES, SAU.

Una vez concluido el plazo de reclamaciones de tres días hábiles, a partir del día 26 de febrero de 2025, sin que se hubiesen producido reclamaciones en plazo, la Comisión de Selección, hace definitiva la relación provisional publicada en el acta nº 2, donde se hace la valoración final de la aspirante presentada a la plaza de técnico de Apoyo, elevando la propuesta de contratación de la aspirante Doña Mónica Inglés Mellinas a la Dirección Gerencial de la Mercantil.

D. Rafael Alcázar Corona
Presidente

Dña. Sofía Latorre Cánovas
Secretaria

D. Francisco Javier Sánchez López
Apoderado de la Mercantil Región de Murcia Deportes, S.A.U.

(Documento firmado electrónicamente)

